

COMUNICADO AL PUEBLO BOLIVIANO

Los exdirigentes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia CIDOB (ORGÁNICA), nos encontramos muy preocupados por los acontecimientos de hecho por el actual gobierno del MÁS, por sus políticas de permanente violación a los Derechos Constitucionales, en particular los Derechos de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas de Bolivia;

Quienes aún nos identificamos con la ineludible lucha de las naciones indígenas de Tierras Bajas de nuestra amada Bolivia, frente a la deplorable y marcada crisis institucional por la cual atraviesa el movimiento indígena flagelado por el látigo del gobierno del MAS, porque no mencionar también la utilización ingenua de nuestros hermanos y hermanas quienes en su momento frente a migajas y dádivas baratas, fueron infelizmente utilizadas y ahora cuando las exprimió hasta la última gota, los mira inservibles a sus intereses y de igual manera ha empezado a perseguirlos con órdenes de aprehensión emitidas por autoridades serviles al gobierno (Ministerio Público y Órgano Judicial) que sin respetar en lo más mínimo la Carta Magna mucho menos la ley de Deslinde Jurisdiccional en pleno abuso de poder y sometimiento del poder judicial los tienen amedrentados y conminados a pagar sí o sí el favoritismo que recibieron en su momento, no importa el costo pues ahora que ya no se le inclinan haciéndoles la venia son calificados como opositores identificados con la derecha.

En cumplimiento al mandato emitido por nuestras organizaciones y pueblos, nos encontramos apoyando en el seguimiento ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Demanda sobre la **MASACRE de CHAPARINA**, violación de mujeres en la IX Marcha Indígena, el avasallamiento de nuestra Casa Grande y otros hechos de violencia por el gobierno en ejercicio mediante sus instrumentos de violencia (operadores del Instrumento Político MAS IPSP).-

La marcada debilidad que enfrentan nuestras estructuras orgánicas de las naciones y comunidades indígenas no puede ni deben ser ignorados, tampoco podemos permanecer indiferentes ante esta situación crítica y que es vital para garantizar la lucha y respeto de nuestros derechos. Por ello queremos expresar públicamente nuestra preocupación por el demasiado silencio de quienes sabemos y conocemos la cruda realidad de lo que está viviendo actualmente el movimiento indígena en Bolivia.

Expresamos nuestra firme convicción que la problemática en torno a la intromisión del gobierno hacia nuestras estructuras orgánicas, no podrá ser resuelta sino es por la vía de garantizar el pleno ejercicio de los derechos colectivos, en particular el derecho a la **LIBRE DETERMINACIÓN** que se reconoce a las naciones y comunidades indígenas. Ignorar y reinterpretar los derechos de las naciones indígenas

no sólo es una abierta violación a la Constitución, sino que es una amenaza a la construcción del verdadero Estado Plurinacional por el que las naciones indígenas desde tiempo inmemoriales hemos encarado nuestra lucha.

Frente a la persecución política de Adolfo Chávez Beyuma y la aprehensión por corrupción de Melva Hurtado.- el primero electo democráticamente en la máxima instancia orgánica la GANPI y la segunda impuesta como organización paralela al mero estilo del masismo y por lo tanto servil al gobierno de Evo Morales actitud desesperada del Gobierno del MÁS - IPSP, para callar e intimidar a los dirigentes.

Si algunos estuvieran involucrados en algún problema que tenga que ver con la Justicia Ordinaria, pues deberán defenderse como corresponde sin involucrar más a nuestra organización, pues los delitos son de carácter personalísimo por lo tanto las instituciones por sí solas no cometen delitos.-

Finalmente, en apego a nuestros principios rectores del movimiento indígena del Oriente Chaco y la Amazonía de Bolivia, y la justicia social, hacemos un pedido a nuestros pueblos y naciones indígenas de tierras bajas y sociedad en general **RECORDAR ESTOS 34 AÑOS DE LUCHA DEL MOVIMIENTO INDIGENA DE TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA QUE SE FUNDO UN 3 DE OCTUBRE DE 1982**, y en el marco del respeto no dar más cabida a las injerencias constantes y provocaciones al movimiento indígena, con rangos de violación de los derechos plena y ampliamente reconocidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional Boliviano.

POR LA UNIDAD, DEFENSA PLENA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA DEL ORIENTE, CHACO Y LA AMAZONÍA DE BOLIVIA.-

LA MARCHA CONTINUA Y EL PATUJU JAMAS SE MARCHITARA.

José Valentín Muiba G.

Bienvenido Zacu M.

EX DIRIGENTES DE LA CIDOB